



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

NOTA N° 123/2024

LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 26 de Septiembre de 2024

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

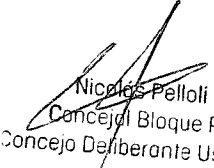
Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26 SET. 2024 Hs. 11:08
Numero:	1037 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	IREZ Daniela Avelan Legislador Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución para declarar de interés municipal el proyecto escolar "El juego y el Movimiento a Través del Tiempo", de los profesores Francisco Temporetti y Fernando Temporetti, el cual se expuso en la feria de arte, ciencias y tecnología 2024, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

En el convencimiento que declarar dicho proyecto educativo aportará a su difusión y crecimiento, solicito el acompañamiento de nuestros pares, saludo a Ud. atentamente.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

El proyecto de investigación "El juego y el Movimiento a Través del Tiempo" de los profesores Francisco Temporetti y Fernando Temporetti se centra en la investigación de los juegos infantiles durante la época colonial y su evolución hasta la actualidad, destacando su papel en el aprendizaje y la diversión de niñas, niños y adolescentes. Se fundamenta en la importancia del juego para el desarrollo social, emocional y físico, y busca entender por qué el interés por el juego disminuye con la edad.

Se identificó problemáticas tales como la pérdida de interés en el juego a medida que los niños crecen, la influencia en el uso excesivo de la tecnología y clases de educación física poco atractivas.

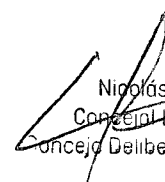
En este proyecto se investiga los tipos de juegos actuales y la evolución, para lograr ofrecer actividades lúdicas que enriquezcan el conocimiento del entorno.

Se logró la colaboración de las familias para recopilar datos y analizar diferencias entre juegos antiguos y modernos. Fortaleciendo de esta manera las relaciones del núcleo familiar.

El proyecto abarcó distintos niveles educativos, trabajando en el nivel inicial habilidades locomotoras y manipulativas, y participación en juegos cooperativos. en E.G.B. el desarrollo de habilidades ludomotrices y exploración de juegos tradicionales. y en el secundario la valoración de habilidades motrices y participación en actividades inclusivas.

Las instituciones que fueron participantes del proyecto son Jardín N° 8 "Caminito de Colores" en el nivel inicial, Escuela N° 24 "Juan Ruiz Galán" 1° Grado "A" (EGB1), Escuela N° 22 "Bahía Golondrina" 1° "A" Y 1° "B" Jornada Completa (EGB1), Colegio Técnico Olga B de Arko 4° (secundario).

Para el cierre del proyecto se realizó la muestra grupal en la Escuela N° 24 con participación de varias instituciones educativas.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024 - Año del 140° Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Este tipo de proyectos no solo educan a las y los estudiantes en estos tiempos de sedentarismo, sino que también fomentan una vida más saludable para nuestras infancias y juventudes mediante el movimiento y lo lúdico.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



"2024 - Año del 140° Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE


ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal el proyecto educativo "El Juego y el Movimiento a Través del Tiempo", de los profesores Francisco Temporetti y Fernando Temporetti, que se expuso en la feria de arte, ciencias y tecnología 2024.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/24

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia